

AÑO:	2025
------	------

1- Datos de la asignatura

Nombre	MATEMÁTICA
--------	------------

Código	721
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	TECNOLÓGICO-PRODUCTIVA
------------------------------------	------------------------

Departamento	DISEÑO INDUSTRIAL
--------------	-------------------

Carrera/s	DISEÑO INDUSTRIAL
-----------	-------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	BÁSICO
--	--------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	128
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
1	3	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscritos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
400	2	9	1	5	

2- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	GILMA BEATRIZ GOITY	ARQUITECTA
2.	ALICIA ISABEL ASSALONE	ARQUITECTA
3.	MARIELA ZELAYETA PREST	ARQUITECTA
4.	ANA ISAAC	ARQUITECTA
5.	NICOLÁS HERNÁN OTEIZA	ARQUITECTO
6.	GABRIEL CACOPARDO	ARQUITECTO
7.	HÉCTOR MAXIMILIANO MONTERO	ARQUITECTO
8.	MARÍA TATIANA VILLÉN	ARQUITECTA
9.	NORMA GRISELDA GONZÁLEZ	ARQUITECTA
10.	ANALÍA ÁLVAREZ	PROFESORA DE MATEMÁTICA
11.	VICTORIA ESPÓSITO	ARQUITECTA
12.	GASTÓN ARIEL ACOSTA	ESTUDIANTE
13.	VALENTÍN JAVIER SILVA	ESTUDIANTE
14.	MILAGROS BELÉN FERNÁNDEZ	ESTUDIANTE

Nº	Cargo									Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.	
															Frente a alumnos	Totales				
1.	X								X				X		4	75%	25%			
2.			X							X	X				4					
3.				X						X	X				4					
4.					X					X	X				4					
5.					X					X	X				4					
6.					X					X	X				4					
7.					X					X	X				4					
8.					X					X	X				4					
9.					X					X	X				4					
10.					X					X				X	4					
11.							X			X					4					
12.						X				X			X		4					
13.							X			X					4					
14.							X			X					4					

3- PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

Este Plan de Trabajo del Equipo Docente, se enmarca en la Propuesta Pedagógica de la cátedra. Asimismo, se encuadra dentro de los lineamientos generales de la FAUD para el Área Tecnológico-Productiva, en el Ciclo Básico, correspondiente al primer año de la carrera de Diseño Industrial.

El objetivo General del Ciclo Básico: “Permitir una articulación clara con la enseñanza media para introducir al alumno en una primera instancia de aproximación a los conocimientos básicos disciplinares, que involucran al Diseño y la Comunicación; a los aspectos sociales del Diseño y al pensamiento científico y técnico de la misma. Desarrollar una formación disciplinar básica, introductoria y globalizante, apta para afrontar las tres orientaciones de la carrera. Introducirlos en la modalidad del taller e instrumentalidad básica. Reconocimiento de sus tres orientaciones. Reconocimiento del proceso proyectual, estructurado a través de un programa. Reconocimiento e interacción con las demás asignaturas, como eje estratégico de la interdisciplinariedad. Generar en el alumno una conducta analítica y crítica”.

Dentro de este marco, que delimita el campo de acción, la temática, los vínculos dentro y fuera del área y hasta el carácter del estudiante que cursará la materia, cabe puntualizar que Matemática para Diseño Industrial debe aportar temática e instrumentalmente al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje propuesto para la carrera toda, y contribuir a la coordinación necesaria con el resto de las disciplinas.

Matemática para Diseño Industrial abre las puertas del área a los estudiantes que ingresan, por lo que debe estar consustanciada con las temáticas, propuestas y actividades del resto de los niveles y materias.

Del mismo modo, por integrar la currícula de la facultad, resulta apropiado que procure todos los contactos posibles con las restantes cátedras del nivel, secretarías, grupos de estudio e investigación u otros organismos de la FAUD, para asegurar que el estudiante sea partícipe de un proceso integrador en el cursado de la carrera, y no de una sumatoria de disciplinas estancas que aparentemente poco tuvieran que ver entre sí.

Habitualmente desarrollamos un plan de actividades docentes encuadrándolo dentro de un marco ideológico, especificando los recursos pedagógicos a emplear y hasta detallando completas guías de actividades a desarrollar y a evaluar durante el curso, tomando en cuenta los objetivos que la facultad y el área le delegan a la materia en cuestión, y teniendo como finalidad global, el cumplimiento de dichos propósitos. Pero no podemos enunciar un plan de actividades docentes sin conocer el perfil del alumno a quien va dirigido.

El estudiante de primer año de la facultad, como el del primer año de todos los ciclos, tiene la particularidad de contar con un bagaje reciente de su experiencia anterior, positiva o no, y buscará reconocer en este nuevo ámbito, las similitudes con su etapa anterior para NO sentirse “fuera de contexto”.

En el ciclo medio, el alumno se ha formado en una serie de disciplinas propuestas, y adquirido técnicas de aprendizaje que le sirvieran en esa etapa.

Es tarea fundamental de las cátedras de primer año, orientar a sus estudiantes hacia la búsqueda del conocimiento, al margen de la formalidad del “aprobado”. Imbuirlos de espíritu investigativo, que los lleve a no quedarse únicamente con el aporte de los docentes, comprendiendo que ese sólo debe ser el punto de partida de una interesante actividad investigativa que recree y confronte lo ya conocido, con nuevos aportes que lo hagan reflexionar y seguir aprendiendo. La observación es otro ejercicio que debemos fomentar. Lo ayudarán a encontrar en la realidad “datos” concretos que le permitirán una manera de abordar el conocimiento de los distintos temas que desarrollaremos a lo largo del curso. El nivel empírico. El rigor científico, resultará la contrapartida esencial para esta disciplina. Será base y fundamento para cada una de las temáticas a abordar.

También, y como aporte extracurricular, es responsabilidad “no declarada” de los docentes de primer año, cooperar con el estudiante en su comprensión del “funcionamiento” de la facultad, un ámbito muy distinto al que viene acostumbrado. Ayudarlo a “ubicarse” dentro del contexto de la vida universitaria, le dará seguridad y entusiasmo.

Resulta ser el Nivel Básico del Área Tecnológico-Productiva, el basamento y punto de partida de una propuesta pedagógica orientada a la enseñanza de la tecnología de producción. Y Matemática resulta, para las disciplinas del área, el conocimiento científico que les otorga sustento. La conceptualización de estos conocimientos conforman el objetivo general de la materia.

Matemática para Diseño Industrial está abierta a las demandas de los restantes niveles del área. El desenvolvimiento de nuestro trabajo tiene como objetivo satisfacer sus requerimientos, como prerrequisito para el desarrollo de sus respectivas temáticas.

Es fundamental destacar la necesidad de establecer criterios, contenidos y objetivos comunes con el resto de las asignaturas del Ciclo Básico, a los efectos de no superponer ni desperdigar esfuerzos, optimizando el proceso de formación de los futuros diseñadores industriales.

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

OBJETIVOS GENERALES:

Tomando como base los objetivos delegados a Matemática dentro del plan de estudios de la carrera de Diseño Industrial: “Despertar y mantener el interés del alumno en los procedimientos que justifican la existencia de Matemática como soporte de las disciplinas del área Tecnológica. Favorecer la articulación entre las disciplinas de esta área. Extender en forma progresiva la construcción deductiva, para que los alumnos descubran que proyectar y diseñar requiere y exige un método de trabajo. Lograr en el alumno sentido de aproximación, de orden de magnitud y de proporción. Capacitar al alumno para que descubra la importante relación matemática existente entre las formas y los volúmenes y de éstos con los objetos que nos rodean y se usan cotidianamente. Desarrollar la capacidad de análisis crítico. Imbuir al alumno de la importancia de obtener resultados coherentes”.

es que en **MATEMÁTICA SE PRETENDE:**

- **INCENTIVAR** una actitud positiva en los estudiantes con relación a la **MATEMÁTICA** extendiendo progresivamente la construcción deductiva que lo lleve a descubrir que **PROYECTAR Y DISEÑAR REQUIEREN** de un **MÉTODO DE TRABAJO**.
- **DESPERTAR** y **MANTENER** el interés del alumno en los procedimientos que justifican la necesidad de **MATEMÁTICA** como **SOPORTE** de las disciplinas del **ÁREA TECNOLÓGICA Y PROYECTUAL**.
- Ya que los saberes de la carrera se han dividido metodológicamente para su abordaje y recae en el estudiante la difícil tarea de sintetizarlos: **FAVORECER** y **PROMOVER** la **ARTICULACIÓN** entre las **ASIGNATURAS DEL CICLO**, ajustando temas, proponiendo ejemplos de utilidad, seleccionando ejercitaciones relacionadas con la especialidad y planteando el desarrollo todo de la materia con dicha intencionalidad.
- **DESARROLLAR** en el estudiante la **CAPACIDAD DE ANÁLISIS CRÍTICO** de los **RESULTADOS** obtenidos en las ejercitaciones, de modo que valore que resulten **COHERENTES**.
- **GENERAR CONFIANZA** en sus propias capacidades, **CURIOSIDAD** por el planteo y resolución de problemas y **GUSTO** por la sistematización y secuenciación de la resolución de los mismos.
- **PROMOVER** el **TRABAJO AUTÓNOMO** de los estudiantes.
- **VALORAR** y hacer valorar a los estudiantes los aportes individuales y/o grupales para la **CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO MATEMÁTICO**.
- **PROMOVER** el respeto a las opiniones ajenas y una **ACTITUD ABIERTA** al cambio, que permita **ELEGIR LAS MEJORES SOLUCIONES** a los diferentes problemas.

- **ABORDAR la MATEMÁTICA** como un medio y no un fin para resolver distintas situaciones de diseño.
- **ALENTAR** al estudiante a la utilización de **HERRAMIENTAS TRADICIONALES y DIGITALES**, no sólo como potenciadores de su creatividad, sino como instrumentos que le permitan generar y calcular, y posteriormente verificar y concretar modelos de diseño.

OBJETIVOS PARTICULARES

SE PRETENDE:

- **BRINDAR** una formación desde los conceptos básicos de la **GEOMETRÍA EUCLIDIANA** y de la **GEOMETRÍA ANALÍTICA PLANA** que permitan al alumno desarrollar sus capacidades creativas mediante el uso inteligente de estrategias matemáticas para la **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS** dentro del contexto del **DISEÑO**.
- **IMPLEMENTAR** una propuesta de abordaje de la Matemática de modo que resulte una disciplina **INSTRUMENTAL**. La finalidad es que a través del **RAZONAMIENTO LÓGICO-DEDUCTIVO** y el correcto manejo de la modelización matemática, su simbología y los distintos lenguajes que en ella intervienen, permita resolver problemas relacionados con el diseño.
- **LOGRAR** en el alumno el sentido de **APROXIMACIÓN**, de **ORDEN**, de **MAGNITUD** y de **PROPORCIÓN**.
- **ESTIMULAR** a los estudiantes a establecer **HIPÓTESIS**, comprobarlas y validarlas.
- **CAPACITARLO** para que descubra la importante relación matemática existente entre las **FORMAS** y los **VALORES** y de éstos con los **OBJETOS** que nos rodean y se usan cotidianamente.
- **INCENTIVAR** en el estudiante la generación de conceptos que lo lleven a identificar las **FORMAS GEOMÉTRICAS** en general y las planas en particular, sus transformaciones y leyes geométricas.
- **PROCURAR** la capacitación y la evolución paulatina de los conocimientos para lograr que el alumno pueda aplicar las herramientas matemáticas en la **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS** a nivel funcional, formal y tecnológico que intervienen en todo proceso de diseño.
- **DESARROLLAR** habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE** que le permitan la adaptación y generalización a nuevas situaciones de aprendizaje (**APRENDER A APRENDER**).
- **CONSOLIDAR** hábitos de estudio y trabajo **INDIVIDUAL** y en **EQUIPO** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

PROGRAMA ANALÍTICO

•Unidad 1.- ECUACIONES

Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Resolución de sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas: métodos gráficos y analíticos. Problemas de aplicación.

•Unidad 2.- GEOMETRÍA MÉTRICA DEL PLANO

Punto, recta y plano. Semirrectas y semiplanos. Segmentos y ángulos: congruencia y medición. Mediatriz de un segmento. Bisectriz de un ángulo. Rectas paralelas y perpendiculares. Triángulos: clasificación. Congruencia de triángulos. Demostración de congruencia entre triángulos. Bisectrices, mediatrices, alturas y medianas de un triángulo. Puntos notables del triángulo. Teorema de Pitágoras. Desigualdad triangular. Cuadriláteros. Paralelogramos. Trapecios. Base media de un cuadrilátero. Polígonos con más de cuatro lados. Polígonos regulares. Circunferencia. Arcos de circunferencia. Cuerdas. Distancia de cuerda al centro. Tangentes a una circunferencia. Ángulos inscritos en una circunferencia. Ángulo central. Ángulos y segmentos formados por tangentes y secantes a una circunferencia. Arco capaz.

• Unidad 3.- PROPORCIONALIDAD GEOMÉTRICA

Proporción numérica y geométrica. Propiedades de las proporciones. Segmentos proporcionales. Proyección paralela. La sucesión de Fibonacci. Propiedades de esa sucesión. Aparición del número Φ como límite de $\frac{a_n}{a_{n-1}}$. División de un segmento en media y extrema razón. El rectángulo áureo. Razón, en un pentágono regular, entre una diagonal y un lado. Razón, en un decágono regular, entre el radio de la circunferencia circunscripta y el lado del decágono. Características de la “Divina Proporción”. Teorema de Thales. División de segmentos en partes proporcionales. Teoremas de la bisectriz interior y de la bisectriz exterior de un triángulo. Triángulos semejantes. Criterios de semejanza de triángulos. Polígonos semejantes. Escalas.

• Unidad 4.- TRIGONOMETRÍA DEL TRIÁNGULO RECTÁNGULO

Razones trigonométricas: definición en la circunferencia trigonométrica. Cálculo de razones trigonométricas: problema directo e inverso. Razones trigonométricas de ángulos agudos de un triángulo rectángulo. Resolución de triángulos rectángulos.

• Unidad 5- MOVIMIENTOS

Isometrías: traslaciones, rotaciones y simetrías. Distintos tipos de simetrías: axial y central. Composición de isometrías (de traslaciones entre sí, de rotaciones, de simetrías y de una con otra). Movimientos no isométricos: homotecias.

• Unidad 6.- ÁREA Y PERÍMETRO DE FIGURAS PLANAS

Área de una región del plano. Postulado fundamental del área de una región. Noción de perímetro de una región acotada. Área del paralelogramo. Área de triángulos y trapecios. Fórmulas para el cálculo de áreas. Área y perímetro de polígonos regulares. Relación entre áreas y perímetros de polígonos semejantes. Razón entre contorno de la circunferencia y diámetro de la misma. Perímetro de la circunferencia. Área del círculo.

• Unidad 7.- ELEMENTOS DE GEOMETRÍA DEL ESPACIO

Planos y semiplanos. Ángulos diedros. Sección normal de un diedro. Ángulos poliedros. Prisma. Prisma recto. Paralelepípedo. Teorema de Pitágoras generalizado al espacio. Pirámide. Tronco de pirámide. Relación de Euler. Poliedros regulares. Superficie cilíndrica. Cilindro. Superficie cónica. Cono. Tronco de cono. Superficie esférica. Superficie tórica. Cuerpos equivalentes en volumen. Postulado de Cavalieri. Área lateral. Área total y volumen de un cuerpo. Área y volumen de un prisma. Área y volumen de una pirámide. Área y volumen de un cilindro. Área y volumen de un cono. Área y volumen de un tronco de pirámide y de un tronco de cono. Área y volumen de la esfera. Área y volumen del toro.

2. BIBLIOGRAFÍA (BÁSICA Y COMPLEMENTARIA).

El desarrollo de cada tema del programa determina la bibliografía del mismo.

LIBROS:

- **FUNCIONES 1. MATEMÁTICA POLIMODAL.** Edición Longseller. Silvia V.Altmán, Claudia R. Comparatore y Liliana E. Kurzrok. 2015. (112 folios).
- **MATEMÁTICAS UNIVERSITARIAS INTRODUCTORIA.** Editorial Pearson. Demana. Waits. Foley. Kennedy. Blitzer. 2009. (450 folios).
- **MATEMÁTICA 3. ACTIVA.** Editorial Puerto de Palos. Daniel Arroyo, Adriana Berio y Carina D'Albano. 2003.
- **MATEMÁTICA 1ª ORIENTADA A ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA.** Universidad Nacional de Córdoba. Lanzillotto Clarisa, Ávila Cristina, Agosto Miriam, Heredia Mirta, Farías Andrea, Crivello Patricia, Chaile Silvio, Almada Pablo, Gnavi Gerardo, Torres Alejandro. 2015. (227 folios).
- **MATEMÁTICA 1B (orientada a Diseño Industrial).** Universidad Nacional de Córdoba. Simes Juan José, Almada Pablo, Álvarez Nora, Ávila Cristina, Gareca Claudia, Martín Adriana. Universidad Nacional de Córdoba. 2015. (85 folios).
- **MATEMÁTICA PARA DISEÑO INDUSTRIAL.** Simes Juan José, Almada Pablo, Álvarez Nora, Aramburu María Dolores, Ávila Cristina, Gareca Claudia, Gnavi Gerardo, Martín Adriana, Diab María Ilda, Motta Natalia. Universidad Nacional de Córdoba. 2015. (185 folios).
- **MATEMÁTICAS PARA EL DISEÑO. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA SIMETRÍA.** Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco. Coordinación de Extensión Universitaria. Felipe Monroy Pérez. 1989. (118 folios).
- **DIEZ VARIACIONES EN TORNO AL CUBO COMO IDEA DE PROYECTO EN EL CAMPO DEL DISEÑO INDUSTRIAL.** Mariano Olcese Segarra. Patricia Zulueta Pérez. Universidad de Valladolid. (13 folios).
- Apuntes del curso: **EL ARTE DE LA GEOMETRÍA + LA GEOMETRÍA DEL ARTE: GEOMETRIZARTE.** Carlos Federico, Rosa Susana Enrich, Ana Lía Crippa, Néstor Alberto Díaz. Editorial de la Universidad de La Plata. Director: Prof. Pablo Corbetta. (107 folios).
- Cuaderno de trabajo para los alumnos. **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. MATEMÁTICA.** Apoyo al último año de la secundaria para la articulación con el Nivel Superior. Ministerio de Educación, ciencia y tecnología. Presidencia de la Nación. Coordinación pedagógica: Mónica Agrasar. Graciela Chemello. Abril de 2007. (126 folios).
- **MOVIMIENTOS EN EL PLANO.** Raúl Núñez Cabello. Publicatuslibros.com. (28 folios).
- **MATEMÁTICAS E IMAGINACIÓN.** Kasner Edward & Newman James, Biblioteca Personal Jorge Luis Borges. Editorial Hyspamérica. 1985. (361 folios).
- **MATEMÁTICA... ¿ESTÁS AHÍ? LA VUELTA AL MUNDO EN 34 PROBLEMAS Y 8 HISTORIAS.** Paenza Adrián. Editorial siglo 21. 2013. (222 folios).

- **MATEMÁTICA... ¿ESTÁS AHÍ? EPISODIO 2.** Paenza Adrián. Editorial siglo 21. 2008. (237 folios).
- **MATEMÁTICA... ¿ESTÁS AHÍ? EPISODIO 3.** Paenza Adrián. Editorial siglo 21. 2008. (237 folios).
- **MATEMÁTICA PARA ARQUITECTURA Y DISEÑO.** Nicolini Ángeles, Santa María Graciela, Vasino Susana. Nueva Librería S.R.L. 1998. (457 folios).
- **GEOMETRÍA MÉTRICA PLANA.** Juan Manuel Leal García. Universidad de los Andes. Venezuela. 2002 (307 folios).

PÁGINAS WEB:

- <http://www.aulafacil.com/Ense%F1anza/Lecc-5.htm>
- <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0062percepcionaprendizaje.htm>
- http://www.sectormatematica.cl/Novedades/Circunferencia_y_Circulos.pdf Prof. Guillermo Corbacho C. Tema: Ángulos en la Circunferencia.
- http://www.vitutor.com/geo/eso/s_e.html
- http://www.vitutor.com/al/trigo/tri_12_e.html
- http://selectividad.intergranada.com/ESO/ESO-2/Resueltos/Santillana/09_prop_geometrica.pdf

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

- Guías de Trabajos Prácticos
- Trabajo Práctico de Matemática Aplicado **TRAMA**

● GUÍAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Son actividades de carácter **INDIVIDUAL** que tienen como objetivo fundamental que el estudiante desarrolle la temática del curso:

- 1) En primer lugar, resolviendo **EJERCITACIONES MATEMÁTICAS** puras.
- 2) Una vez afianzados los conceptos básicos de la unidad temática, cada guía de trabajos prácticos le propone al alumno **SITUACIONES PROBLEMÁTICAS** relacionadas con temas de estudio de su carrera y futuro profesional.

● OBJETIVO:

El objetivo final es que el estudiante comprenda, a partir de los conceptos teóricos, cómo resolver variados planteos matemáticos puros, como training para abordar las problemáticas específicas de su profesión en las que la matemática es una herramienta soporte.

Lo antes expuesto le permitirá afianzarse de modo de estar en condiciones de desarrollar el **EJERCICIO INTEGRADOR (TRAMA)**.

● MODALIDAD:

La propuesta de diagrama de las **GUÍAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS** se caracteriza por presentar en términos generales 3 columnas en cada página, donde cada ejercicio y/o problema está presente: a través del enunciado en la primera columna, el esquema o gráfico en la segunda, y el espacio para el desarrollo o resolución del mismo, en la tercera. Además, el espacio destinado a cada problema cierra con la respuesta impresa del mismo. El resultado al que el estudiante debe arribar al cabo del desarrollo antes expresado.

● PRESENTACIÓN:

Las **GUÍAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS** se presentan unidad por unidad, con encabezamiento identificatorio y encarpetadas de modo que puedan separarse de acuerdo a las necesidades pedagógicas durante el curso.

Esta modalidad tiene la finalidad de que el estudiante, una vez completada a término cada **GUÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, la separe del resto, y la entregue al docente para su verificación.

Estos recursos fueron estudiados detenidamente para que el estudiante trabaje de modo cómodo en la resolución de las **GUÍAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, sin tener la necesidad de incorporar hojas adicionales, o cuadernos extras.

Todo está previsto y analizado: un lugar para el gráfico (si es que no está ya simbolizado), el espacio suficiente para el desarrollo del ejercicio o problema y como cierre de ese segmento, remarcada, la respuesta.

Con la finalidad de que el estudiante pueda entregar cada guía completa en fecha prevista en cronograma y al término de cada unidad temática, es que se diseñaron en combinación con el material anterior, un par de tapas que irán y regresarán del estudiante al docente y viceversa.

- **MODALIDAD DE ENTREGA:**

Al inicio de cada unidad temática, en los grupos, se van desarrollando los ejercicios de la **GUÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS** de esa unidad. Con antelación se informa a los estudiantes la cantidad de clases que abarca cada tema a los efectos de organizarse para la resolución de cada uno de los ejercicios y problemas.

La clase siguiente a la terminación de cada capítulo, se entrega la **GUÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**. Se separan de la carpeta las hojas de esa unidad (carpeta adaptada para tal fin), se completan con las tapitas diseñadas para entrega, y el docente procede a su visado y posterior devolución.

● TRABAJO PRÁCTICO DE MATEMÁTICA APLICADO (TRAMA)

● TRABAJO-TALLER:

Es mi convicción que a pesar de considerarse **MATEMÁTICA**, una disciplina instrumental, de apoyo a las troncales de la carrera, ello no la exime de sostener el clima de **TALLER** que es el ámbito natural del cursado en la carrera. Tampoco la aparta, según mi entender, de la constante que significa aproximarse al conocimiento mediante un ida y vuelta entre esos tres caminos tan necesariamente transitados por los estudiantes de las carreras de diseño: el camino del contacto con la **REALIDAD**, el de la **SIMBOLIZACIÓN** y el de la **MODELIZACIÓN**.

Mi propuesta es que tal clima y los **TRES CAMINOS**, estén presentes y se recorran en **MATEMÁTICA** para Diseño Industrial.

● OBJETIVOS:

Se intenta que los estudiantes, a través de la relación directa y sistemática con el **MODELO** elegido dentro de las dos opciones:

- **TEXTIL/INDUMENTARIA**
- **PRODUCTO**,

realicen la **SÍNTESIS** entre:

- a) Observación y contacto sensible con la **REALIDAD**. Relación empírica “sin mediaciones”.
- b) **SIMBOLIZACIÓN** de la realidad. En este nivel, la herramienta del dibujo será básica como modo de expresión. Y podrá ser potenciada a través del uso de la informática.
- c) **MODELIZACIÓN** de la realidad a través de modelos numéricos que la representan.

● OBJETO DE ESTUDIO:

El **OBJETO** de trabajo será elegido por los estudiantes dentro de las dos opciones indicadas anteriormente.

Con la finalidad de nivelar la complejidad en cuanto a la **ESCALA** del problema y variables presentadas, se limita la elección a **MODELOS** cuya representación y materialización pueda concretarse en forma de **PROTOTIPO 1:1** o maqueta **ESCALA 1:2**.

● TIEMPO DE DESARROLLO:

El desarrollo del **TRABAJO DE MATEMÁTICA APLICADO (TRAMA)** abarcará la duración del ciclo lectivo.

● ENTREGAS PARCIALES Y FINALES. EXPOSICIÓN. PREMIACIÓN. DESFILE:

A lo largo del año se realizarán **CORRECCIONES** y **ENTREGAS PARCIALES** en fechas establecidas en cronograma (en consonancia con el provisto por Secretaría Académica) con la finalidad de verificar los avances en el trabajo, unidad por unidad.

Y la **ENTREGA FINAL** como cierre, enlazada a una **JORNADA DE EXPOSICIÓN DEL TRAMA** de la producción icónica del trabajo. Consistirá en láminas conteniendo la representación de la totalidad de las actividades que lo conforman y la maqueta o prototipo del **MODELO**.

Esta **JORNADA DE EXPOSICIÓN** incluirá una competencia y su consecuente selección de trabajos ganadores en entre los preseleccionados en cada comisión docente. para esta premiación, se convocará a modo de colaboración como jurado a docentes de las áreas proyectuales y productivas de la carrera. Los ganadores recibirán diplomas de reconocimiento y premios que se procurarán para tal fin.

Asimismo, esta actividad concluirá con un **DESFILE EXHIBICIÓN** de la producción total del curso.

● **CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO:**

La realización y presentación será **INDIVIDUAL**.

La entrega se podrá realizar con representación libre, legible y en original.

La materialización de las maquetas o prototipos también será a voluntad de los estudiantes, con la sola limitación de la escala indicada al inicio.

TRAMA está conformado por 7 partes, una por cada unidad desarrollada en el curso: Ecuaciones, Geometría del plano, Proporcionalidad geométrica, Trigonometría del triángulo rectángulo, Movimientos, Áreas y perímetros de figuras planas, Cuerpos sólidos: áreas y volúmenes.

5. PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

METODOLOGÍA – ENCUADRE PEDAGÓGICO

El **OBJETIVO** básico será capacitar al estudiante a fin de que en él se produzca el **CONOCIMIENTO** de los temas que propone la materia.

Entendiendo que **CONOCIMIENTO** es **CAPACIDAD DE “HACER”**. Nadie puede reemplazar al sujeto en la generación de su propio saber.

Esto significa adherir a la **TEORÍA CONSTRUCTIVISTA**.

La elaboración del conocimiento es un proceso en el que los **CONCEPTOS PREVIOS** que posee el alumno ocupan un lugar de primordial importancia.

Cuando el estudiante se encuentra ante una **NUEVA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**, la enfrenta apoyado en el bagaje conceptual que ya posee. Es decir, el alumno adquiere un nuevo conocimiento a partir de una **REFLEXIÓN** sobre los anteriores. **NO SE PARTE DE CERO**.

El **DOCENTE** buscará desencadenar a través de un **RICO MENÚ DE ESTÍMULOS** esta recreación de habilidades que motivará un cambio interior en el alumno.

Es obvio que en todo este proceso, el **ESTUDIANTE** no puede ser espectador, sino **GESTOR ACTIVO**.

El docente asumirá diferentes roles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, todos tendientes a lograr que el **ALUMNO** asuma su **PROTAGONISMO**, llevándolo a descubrir que el **APRENDIZAJE** se logra integrando el **SENTIR**, el **PENSAR** y el **HACER**. No escuchando y repitiendo determinados discursos o textos, sino relacionando conceptos y reflexionando para **CONSTRUIR SU PROPIO CONOCIMIENTO**.

Así el **DOCENTE** será:

- **ESTIMULADOR** de la participación de los alumnos en actividades grupales de comunicación e intercambio, lo que amplía y enriquece la visión personal del problema.

- Será **CONDUCTOR** del proceso de aprendizaje de los estudiantes, analizando los avances que se van produciendo y planificando continuamente las estrategias a utilizar para lograr los objetivos propuestos.
- Será **ALENTADOR** de ideas nuevas, de formulación de nuevos problemas, de respuestas no estereotipadas, potenciando la creatividad del alumno.
- Será **FACILITADOR** de la comunicación permanente para optimizar el proceso de aprendizaje.
- Será **PROPICIANTE** de decisiones con criterio, de tareas investigativas y de pensamiento independiente.
- Será **PROMOTOR** del interés del alumno por abordar las temáticas propuestas.
- Y lo que menos será es ser **INFORMADOR**. Fomentará la búsqueda propia de información por parte del estudiante, **PROTAGONISTA** de su propio aprendizaje.

El **RITMO** y la **AGILIDAD** de paso de una estrategia a otra, tiene una gran significación para mantener la **ATENCIÓN** y el **INTERÉS** del alumno, especialmente teniendo en cuenta el significativo número de estudiantes que habitualmente cursan el primer año, y por lo tanto, esta materia.

El **OBJETIVO** del proceso es que, más que **APROBAR**, el estudiante **APRENDA**.

La diferencia entre un concepto y otro está en el **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**.

El **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO** tiene 2 tipos de componentes:

- 1) **COMPONENTES COGNITIVOS**: tiene que ver con la habilidad, la capacidad, la destreza.
- 2) **COMPONENTES MOTIVACIONALES**: son los que actúan sobre la voluntad, la intención, la disposición, el querer.

PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA:

Es función del docente crear un medio estimulante para que el alumno gaste su propio conocimiento, y así alcanzar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Es por ello que el sistema de estímulos previstos debe ser lo suficientemente amplio como para sostener la atención del estudiante, no tornar las clases aburridas y monótonas y generar el entusiasmo por aprender.

Ese sistema de estímulos constituyen los procesos de intervención pedagógica.

Son los modos de acción docente pensados para facilitar el proceso de aprendizaje.

Algunos de los recursos pedagógicos propuestos son:

CLASES TEÓRICAS O CONFERENCIAS (clase magistral). Serán antes que nada motivadoras. Presentarán el tema al alumno, procurando generar en él, interés por abordarlo. Dará contexto, planteará el porqué del aprendizaje de esa unidad y su relación con su formación profesional. Estará generalmente a cargo del profesor titular o adjunto. Pero no es excluyente. Las clases se desarrollarán de manera interactiva con los alumnos, discutiendo con ellos los aspectos que resultan más dificultosos o especialmente interesantes de cada tema. Los recursos utilizados son el pizarrón, cañón, proyecciones con computadora y todas las ejercitaciones del año.

CLASES PRÁCTICAS (en el taller). Los estudiantes aplicarán lo aprendido en las clases teóricas. Se discute la utilidad práctica de los conocimientos adquiridos en clases de teoría y aplicados en las clases prácticas, a través de actividades académicas dirigidas. Trabajo tutorado en grupos donde el docente coordina y orienta a los estudiantes para la realización de actividades que les ayuden

a reforzar y asimilar los contenidos de la asignatura. El alumno se enriquece con las consultas y el aporte de sus compañeros, las respuestas del docente y con el producto de la discusión generalizada.

En estas **CLASES PRÁCTICAS** habrá:

Instancias de **EXPLICACIÓN** por parte de los auxiliares con la finalidad de abordar las ejercitaciones prácticas.

- TUTORÍA** en el desarrollo de los ejercicios prácticos propuestos a lo largo del curso.
- TRABAJO DE APLICACIÓN** a la carrera de cada uno de los temas que se desarrollan en el curso (**TRAMA**).
- SEMINARIOS** de intercambio y exposición de trabajos integrales de aplicación a la carrera (**TRAMA**).

**EL ÁMBITO NATURAL DE TODO EL PROCESO DE ACTIVIDAD PRÁCTICA
SERÁ EL TALLER.**

VIRTUALIDAD EN CURSADA PRESENCIAL

Luego de 2 cursos desarrollados en modalidad virtual, los cursos 2020 y 2021, resulta de significación valorar la producción que entre todos, docentes y estudiantes, pudimos generar, a los efectos de llevar adelante el desarrollo de las actividades de la materia, con el mayor de los respetos hacia el estudiante, los docentes, la institución y la sociedad toda, procurando no apartarnos de los objetivos marcados para la disciplina como parte de los conocimientos de formación del futuro profesional.

Es por ello que durante los cursos 2022, 2023 y 2024, más allá del retorno a la tan ansiada presencialidad, nos apoyamos para los aspectos comunicacionales, en el CAMPUS de la FAUD, plataforma en la que trabajamos durante los ciclos 2020 y 2021. En el presente Plan de Trabajo Docente 2025, proponemos repetir la experiencia combinada presencialidad-virtualidad. El CAMPUS permite complementar, sumar, facilitar, comunicar, aliviar, optimizar.

BIENVENIDOS:

En la apertura del espacio del CAMPUS de Matemática para Diseño Industrial, se presentará como en los años anteriores, un texto de BIENVENIDA a los estudiantes que la cursarán destacando las características de la materia y su propuesta pedagógica que pone en evidencia su significación de cursada al inicio de la carrera como indispensable herramienta en apoyo a las disciplinas tecnológicas y proyectuales.

CRONOGRAMA:

Semana a semana, tendrán y a primera vista, las actividades previstas para la próxima clase, hora por hora. Como así también los elementos y materiales con que se los aguardará, condición para que sea efectiva dicha clase.

GUÍAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Las GUÍAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS estarán disponibles en el CAMPUS para su desarrollo, con la antelación necesaria. Además de poder adquirirse en fotocopiadora. Esto, por aquellos estudiantes con dificultades con internet. Se trabajan en formato papel con elementos gráficos y calculadora. Y se entregan en forma presencial y/o virtual en el CAMPUS, según instrucciones dadas por la cátedra, en espacios creados para tal fin (fotografía de la actividad realizada en clase).

TRAMA (TRABAJO DE MATEMÁTICA APLICADO):

Considerando que el TRAMA es una actividad anual que se va desarrollando en paralelo a las guías de trabajos prácticos, tendrá los hitos de corrección, preentrega y entrega, informados con antelación. Es entonces donde el CAMPUS facilitará el hecho de compartir lo producido, ahorrando gastos evitables y traslados innecesarios. Estarán dispuestos con claridad los sitios dentro del CAMPUS, para las instancias mencionadas con referencia al TRAMA, lo que no resultará excluyente. El estudiante que así lo requiera, podrá preentregar de modo presencial también. La entrega final es presencial.

CONFERENCIAS:

Estratégicamente, y con la finalidad de apoyar la presencialidad, los Power Point de las clases teóricas, se compartirán en el CAMPUS, en oportunidad de la jornada de repaso para el parcial correspondiente.

CONCLUSIÓN: Toda producción del estudiante que se comparte en el CAMPUS tiene la ventaja para el mismo, de la economía en cuanto a evitar gastos de impresión y/o fotocopiado, para el docente en cuanto al traslado de carpetas y cuadernos y en términos generales, por el registro que se conserva de lo realizado.

6. EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Siendo que la vida del ser humano transcurre comparando y siendo referenciado, seleccionando, juzgando y evaluando, pareciera ser que en el proceso de enseñanza-aprendizaje el **ACTO DE EVALUACIÓN** debería verse como una instancia más de dicho proceso y no como una meta o punto final.

Para el alumno el objetivo es **COMPROBAR** si se han producido conocimientos; para el docente, **VERIFICAR** cómo se produce el aprendizaje.

Los conocimientos interesan, no por sí mismos, sino por quién los ha asimilado. No nos debe preocupar tanto la adquisición de los mismos sino el grado de madurez, desarrollo psicológico y actitudes socio-culturales de cambio del individuo.

Entendiendo como **APRENDIZAJE** a las modificaciones que ocurren en un sujeto en relación con un objeto (en tanto conocimiento, habilidades y actitudes); y como **EVALUACIONES**, a los procedimientos que permiten verificar en el sujeto, las modificaciones ocurridas como consecuencia del aprendizaje, podemos decir que:

La **EVALUACIÓN** tiene dos puntos de vista principales en el caso de los sistemas formales de aprendizaje.

- A) desde el punto de vista del sujeto.
- B) desde el punto de vista del sistema formal.

Coincido con la posición de dar prioridad a la **EVALUACIÓN** desde el punto de vista del sujeto. Esto significa que la **EVALUACIÓN** le permite al estudiante utilizar al evaluador para afirmar o modificar su aprendizaje, en el camino de la consolidación de su relación cognitiva con los objetos.

De este modo, la resolución incorrecta de un problema, puede ser tan o más útil para el aprendizaje, que una respuesta correcta, donde factores exógenos pueden haber participado (por ejemplo el azar).

Pero no debemos olvidar que estamos inmersos en un **SISTEMA FORMAL** de aprendizaje. Con un compromiso académico (Universidad) y otro social (ejercicio de la profesión).

Este punto de vista, exige que califiquemos la **EVALUACIÓN**: que coloquemos un número que representa un criterio de valoración. Aunque debe quedar claro que la principal preocupación del docente debe ser poder determinar el límite “mínimo” de **APRENDIZAJE** sobre un objeto, que garantice un correcto desempeño social del oficio del **DISEÑADOR**.

La **EVALUACIÓN** es parte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Mediante la misma, el docente puede “medir” la **CAPACIDAD DE HACER** del alumno. Toda **EVALUACIÓN** propondrá al estudiante un problema que sólo pueda resolverse por vía de la acción y no de la memoria.

Los **LIBROS ABIERTOS** serán la base de este modo de **EVALUACIÓN**. La idea es generar un clima y circunstancia similar a la que se deberá enfrentar en su vida profesional. Lo que evita situaciones tensas y estresantes indeseadas.

El nivel de **APRENDIZAJE** deberá ser alcanzado por todo estudiante para ser **PROMOVIDO**.

Habrán posibilidades de recuperación de **EVALUACIONES**, sin modificación del nivel de exigencia.

Las actividades que el estudiante realizará durante el ciclo lectivo con el fin de lograr el **APRENDIZAJE** deseado y la **PROMOCIÓN** al siguiente curso, son:

- 1) resolución de las **GUÍAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS**.
- 2) trabajo de matemática aplicado (**TRAMA**).
- 3) **PARCIALES** (dos, uno al finalizar cada cuatrimestre) con instancias de recuperación a fin del ciclo lectivo.

Hay una doble finalidad para que el recuperatorio del primer parcial se proponga a posteriori del segundo:

- por una razón **MOTIVADORA**. Si el estudiante que tiene que recuperar el primer parcial, lo hace en la inmediatez del mismo, y nuevamente le va mal, si bien cuenta con una posibilidad más de recuperatorio (flotante, que ocurre sí, a fin de cursada), se habrá generado en él una situación desmotivadora a la hora de transitar el segundo cuatrimestre y revertir los resultados de sus primeras evaluaciones.
- por una cuestión **PEDAGÓGICA**. Al recuperar el primer parcial al final del curso, el estudiante tendrá más recientes los conceptos del primer cuatrimestre para rendir su examen final.

LOS PARCIALES:

- Son ejercitaciones de **CONOCIMIENTOS** y **HABILIDADES** adquiridas, que permiten comprobar los **NIVELES** alcanzados por los alumnos.
- Son **INDIVIDUALES**.
- Los temas son informados a los estudiantes con anterioridad. Sus alcances son las exposiciones de los docentes en las clases teóricas y lo desarrollado en las clases prácticas.
- El alumno **PODRÁ DISPONER** del material de apoyo que considere necesario: apuntes, libros, etc.
- La **PRESENTACIÓN** es libre mientras sea legible y responsable.
- Dentro del **TIEMPO** de realización, el estudiante podrá empezar y finalizar el examen a voluntad.

Los aspectos a **EVALUAR** en los parciales, son:

- **INTERPRETACIÓN** del/los problemas.
- Capacidad de **TRADUCIR** del lenguaje coloquial al simbólico.
- Criterio de **ANÁLISIS** para determinar el camino a seguir para la resolución de la problemática. A qué recurso o recursos matemático/s piensa “echar mano”.
- Corrección en la **RESOLUCIÓN** de los caminos matemáticos.
- **INTERPRETACIÓN** del resultado.
- **ELABORACIÓN** de la respuesta al problema.

Las evaluaciones se realizarán sin otra limitación que el **TIEMPO DE FINALIZACIÓN**.

Los temas a evaluar tienen un **VALOR ASIGNADO** que el alumno conoce con anticipación.

Los parciales donde se advierta “**COPIA**” total o parcial, serán anulados cualquiera sea el resultado.

Los parciales serán 2, uno al término de cada cuatrimestre, en fechas previstas por cronograma en concordancia con el calendario provisto por Secretaría Académica.

Para su **APROBACIÓN** el estudiante deberá demostrar haber alcanzado la totalidad de los objetivos propuestos, tomando en cuenta los niveles que en cada caso se determinen a fin de considerar que dicho objetivo fue alcanzado.

A propósito de objetivos, se señalarán claramente los que se pretenden evaluar en cada examen.

El examen parcial se aprueba con el logro de **TODOS** los objetivos que lo conforman.

Se entiende que si el parcial, por ejemplo incluye las temáticas: ecuaciones, geometría del plano, proporcionalidad geométrica y trigonometría, realizar correctamente la mitad del examen (lo que equivaldría a un 50% habitualmente) no nos asegura el aprendizaje de la totalidad de los temas. Quizás de los 4 objetivos (4 temas) puede haber respondido adecuadamente en 2 de los mismos. Parece más honesto considerar la necesidad del cumplimiento de todos los objetivos del examen y contribuir de modo más comprometido a ese logro, si no ocurre de primer instancia.

Es así como se complementa cada evaluación escrita, con un adicional con la modalidad de **COLOQUIO** para aquellos parciales en que, al menos, se obtuvo aprobación en la mitad de sus objetivos.

Dichos coloquios tendrán lugar en la/s semana/s siguiente/s a la fecha del examen parcial y consistirán en una instancia coloquial entre el docente y el estudiante a fin de clarificar la comprensión por parte de este último, del o los temas en cuestión.

De resultar no logrados más de la mitad de los objetivos del parcial, se pasa al recuperatorio total.

MODOS DE APROBACIÓN:

- **PROMOCIÓN EN EL CURSADO. PROMOCIÓN DIRECTA.**

- Le asigno el significado de **CUMPLIR** las exigencias formales sin afectar la íntima relación de **APRENDIZAJE/EVALUACIÓN**.
- El estudiante **SE EXIME** de rendir el **EXAMEN FINAL** como hecho diferenciado del proceso de aprendizaje.

Para obtener la **PROMOCIÓN EN EL CURSADO** se requiere:

- **PROMEDIO 7** entre los dos parciales (con no menos de 6 en cada uno) en sus instancias cuatrimestrales, o recuperando sólo uno de ellos en la fecha prevista para tal fin.
- Entrega a término de las **GUÍAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con al menos el 75% de su desarrollo. Se deberá completar el 100% de los ejercicios y problemas propuestos con antelación al parcial correspondiente. Sólo 1 Guía puede entregarse fuera de término para esta instancia.
- Realización, presentación y aprobación del **TRAMA** en los tiempos previstos.
- 75% de **ASISTENCIA** a las clases prácticas.

- **APROBACIÓN DESPUÉS DEL CURSADO.**

- Aprueba la **CURSADA DE LA MATERIA**. Se convierte en **ALUMNO REGULAR**.
- El estudiante rinde un **EXAMEN FINAL** teórico práctico en su carácter de alumno regular.

Para ser **ALUMNO REGULAR** el estudiante requiere:

- **NIVEL** en los dos parciales en sus instancias cuatrimestrales o en sus recuperatorios.
- Entrega a término de las **GUÍAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con al menos el 75% de su desarrollo. Se deberá completar el 100% de los ejercicios y problemas propuestos con antelación al parcial correspondiente. Dos Guías (una por cuatrimestre) pueden entregarse fuera de término para esta instancia.
- Realización, presentación y aprobación del **TRAMA** en los tiempos previstos.
- 75% de **ASISTENCIA** a las clases prácticas.

- **ALUMNO LIBRE.**

- Es aquél que no alcanza nivel en los dos parciales, aun recurriendo a los recuperatorios y al flotante.
- A esta situación se puede llegar también no asistiendo a alguna o a ninguna de dichas evaluaciones. O no cursando la materia.
- El estudiante libre es evaluado en un examen final equivalente al conjunto de los dos parciales.

Para ello, deberá presentar:

- ✓ la carpeta completa con la totalidad de las **GUÍAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS** desarrolladas en original, y
- ✓ el **TRAMA** también completo.

Ambos con 15 días de anticipación a la fecha elegida para dar el examen final, con la intención de ser verificados y aprobados.

7. ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DOCENTE.

- Las actividades en taller se desarrollarán en grupos a cargo de ayudantes graduados. Los mismos coordinarán las actividades que en ellos se desarrollen, conscientes de que el protagonista de las actividades previstas es el alumno. Su función será predominantemente de estimulador, alentador, coordinador, mediador.
- Se procurará atraer la disponibilidad de ayudantes estudiantes, en primera instancia, ad honorem, hasta que se tenga la posibilidad de rentarlos. La cátedra cuenta con 1 (un) cargo de ayudante estudiante rentado. En tal caso, cada comisión docente funcionará con un ayudante graduado + un ayudante estudiante. Esta situación le sumará al grupo una visión diferente, con pensamiento de alumno más avanzado y cercano al profesional, lo que resulta verdaderamente muy interesante a la hora de las discusiones e interacciones.
- La jefa de trabajos prácticos, en este esquema, tendrá, en principio, grupo a cargo, hasta que podamos contar con una cantidad algo más suficiente de auxiliares. Junto con la profesora adjunta (dada la circunstancia de tener grupo a cargo) coordinará y supervisará de manera directa el desenvolvimiento de las actividades de los grupos docentes.
- Las profesoras adjunta y titular tendrán a su cargo predominantemente y de manera alternativa, según temáticas, el desarrollo de las conferencias o clases magistrales. Asimismo, estarán atentas permanentemente al desarrollo de las actividades previstas en cronograma a fin de provocar modificaciones o ajustes cuando se considere necesario, siempre con la finalidad de lograr los objetivos propuestos para el curso.
- Breves reuniones de ajuste de todo el equipo docente tendrán lugar todas las semanas en el intermedio entre la clase teórica y la práctica. Cada oportunidad de encuentro del equipo docente, más allá del tiempo en que estrictamente se desarrollen las actividades previstas en cronograma, será relevante para generar “discusiones” temáticas que al margen de la informalidad, significarán, para todos, instancias de crecimiento como docentes y como profesionales.

8. JUSTIFICACIÓN

- La mayor preocupación del docente de primer año será sostener la atención de cada uno de sus alumnos.
- ¡No es tarea fácil!...
- Depende de muchas variables: algunas tienen que ver con el nivel medio y cómo “nos entrega” a ese, nuestro estudiante ingresante, otras tienen arraigo en el hogar, el entorno y el medio en que se desenvuelve, y otras tantas tendrán que ser analizadas y resueltas desde nuestro ámbito universitario. Tendrán que ver con decisiones de política universitaria, con discusiones que se planteen desde el gobierno de la facultad y de la universidad.
- Pero está claro que cada docente de primer año, desde su lugar inmejorable, tan cercano a los estudiantes tiene mucho por hacer para evitar la deserción que en este nivel y en las últimas décadas ha ido creciendo en nuestro país, alejándonos de las estadísticas mundiales.
- ¿Cómo?.....Desde la estimulación constante, el repensar estrategias, el ritmo, el diseño de las actividades, la construcción de canales comunicacionales sólidos y eficientes, la actualización permanente, la contención a veces más allá de lo académico, el aprovechamiento de las últimas tecnologías y sus usos.
- En definitiva, se trata de proponer mecanismos de trabajo en función del perfil de nuestros ingresantes.